



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 71º período de sesiones

Roma, 6 y 7 de diciembre de 2000

ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN MATERIA DE PROYECTOS
2000-2001

1. En su segundo período de sesiones, la Junta Ejecutiva convino en que se le presentara periódicamente la información relativa a las actividades planificadas en materia de proyectos, de modo que los miembros pudieran mantenerse al corriente de la evolución de la cartera de proyectos en tramitación del FIDA y, si así lo deseaban, hacer observaciones sobre los mismos en una etapa apropiada del ciclo de los proyectos. En vista de ello, se ha facilitado con regularidad esa información en cada uno de los períodos de sesiones subsiguientes de la Junta Ejecutiva en forma de anexos a los documentos relativos a los correspondientes temas del programa.

2. En uno de los primeros períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, algunos miembros pidieron que se aclarase la índole y finalidad de dichos anexos. En el octavo período de sesiones se dieron las explicaciones solicitadas, que, para comodidad de los miembros, se reiteran a continuación. La información que figura en el anexo E fue solicitada por la Junta en su 35º período de sesiones.

a) Anexo A

En el anexo A se pone en conocimiento de la Junta Ejecutiva un resumen de la información disponible acerca de los proyectos que han llegado a una fase avanzada de preparación y que, por consiguiente, es probable que se sometan a la Junta Ejecutiva en uno de sus próximos períodos de sesiones. Como las observaciones de los miembros de la Junta Ejecutiva sobre los resúmenes de los proyectos presentados en el anexo A se formulan en el período de sesiones en que se examina el documento pertinente, tales resúmenes no se vuelven a incluir en la parte del anexo A relativa a los documentos presentados a la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones subsiguientes.

b) Anexo B

En el anexo B se presenta una lista completa de los proyectos en tramitación que han sido examinados por el Comité de Examen Técnico del Fondo a fin de determinar si reúnen las condiciones para recibir el apoyo del FIDA, e incluye, por consiguiente, los proyectos que sólo han sido identificados, los que se encuentran en una fase avanzada de tramitación (y que, por lo tanto, se han incluido también en la parte del anexo A del documento o de un documento anterior) y los que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el mismo período de sesiones. Así pues, el anexo B, proporciona una lista de todos los proyectos en tramitación para facilitar la referencia.

c) Anexo C

En el anexo C se presenta un cuadro en el que se resumen las cantidades asignadas para actividades con cargo al Fondo para la Elaboración de Proyectos, dentro del programa de donaciones de asistencia técnica incluido en el Programa de Labores y Presupuesto del FIDA aprobado por el Consejo de Gobernadores.

d) Anexo D

En el anexo D se proporciona una breve descripción de las donaciones de asistencia técnica del Servicio de Operaciones Especiales (SOE) que han sido aprobadas por el Presidente, en virtud de las facultades delegadas por la Junta Ejecutiva¹.

e) Anexo E

En el anexo E se presenta, para que la Junta Ejecutiva formule las observaciones que estime pertinentes, un resumen de la información disponible sobre las donaciones de asistencia técnica propuestas para investigación y capacitación agrícolas que se encuentran en una etapa avanzada de diseño y que, por consiguiente, probablemente se presentarán a la Junta Ejecutiva en uno de sus próximos períodos de sesiones.

3. La información contenida en los anexos A, B y E sólo es indicativa de la evolución de las operaciones del Fondo en las diversas etapas del ciclo de los proyectos. Algunos de los proyectos o donaciones enumerados pueden no llegar a concretarse, mientras que otros proyectos o donaciones que aún no figuran en la lista pueden entrar en el proceso de tramitación en una fase ulterior. Además, es preciso advertir que la inclusión en estos anexos de uno o más proyectos o donaciones relativos a un país no supone un juicio definitivo con respecto a la idoneidad de un proyecto o donación determinados ni apreciaciones acerca del volumen de asistencia que podría ser apropiado para un país o del número de proyectos que habrán de financiarse.

4. Las explicaciones que anteceden son aplicables tanto a los documentos anteriores como a los anexos de éste.

¹ Las descripciones de las donaciones de asistencia técnica que haya podido aprobar el Presidente desde el anterior período de sesiones de la Junta se presentarán en el actual período de sesiones.



Región: África occidental y central (África I)	País: Santo Tomé y Príncipe
Título del programa: desarrollo participativo de pequeñas explotaciones agrícolas y de la pesca artesanal	PNB per cápita¹: 270
Costo del programa (millones de USD): por determinar	Población (millones)¹: 0,14
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiador externo principal²: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: conversaciones en curso con el Organismo Francés de Desarrollo (OFD) y el Ministerio de Asuntos Exteriores francés
Estado actual: en formulación	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)

Objetivos del programa

Las intervenciones del FIDA en el país han apoyado la creación de asociaciones de agricultores y de pescadores y han contribuido a mejorar la productividad de las actividades relacionadas con la agricultura y la pesca artesanal. Pese a los logros conseguidos hasta el momento, el grave estado de descapitalización en que se hallan los pescadores (hombres y mujeres) artesanales y los pequeños campesinos, junto con factores externos como las fluctuaciones de los precios de mercado del cacao a nivel mundial y la aplicación de políticas económicas restrictivas, han hecho que sus ingresos sólo hayan registrado un aumento reducido. Como resultado de ello, los agricultores minifundistas y los pescadores (hombres y mujeres) artesanales siguen siendo los grupos de menores recursos de la sociedad de Santo Tomé. Con este telón de fondo, los objetivos del programa propuesto serán mejorar las condiciones de vida y aumentar los ingresos de los hombres y mujeres que se dedican a actividades agrícolas en pequeñas explotaciones y a la pesca artesanal y, asimismo, promover las organizaciones populares, como grupos comunitarios, asociaciones, federaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG) para que actúen como agentes del desarrollo sostenible. En general, el programa prestará un apoyo básico para superar los principales obstáculos que hayan determinado los beneficiarios.

Beneficiarios del programa

El programa abarcará todas las áreas rurales del país, tanto en Santo Tomé como en Príncipe. El grupo-objetivo comprenderá a familias de pescadores artesanales y a las familias campesinas que recibieron tierras en el marco del programa de privatización de la tierra iniciado en 1993, así como a todas las que siguen viviendo por debajo del umbral de pobreza. Las familias minifundistas están integradas por personas que anteriormente solían trabajar en plantaciones o que se beneficiaron del programa de distribución de tierras (unas 7 000 familias). Por lo general, las familias dedicadas a la pesca artesanal (cerca de 3 000) están integradas por el pescador y su compañera, la *palayé* (esposa del pescador). Las *palayés* que viven en zonas aisladas se ven especialmente afectadas por la falta de medios de transporte.

¹ Datos de 1998; PNB en dólares de los Estados Unidos.

² El financiador externo que, a petición del Gobierno, asume la función principal en el diseño y la preevaluación *ex ante* del proyecto y en la movilización de recursos externos.

Componentes del programa

a) **Desarrollo participativo**

Por medio de este componente se apoyará a las comunidades de pequeños agricultores existentes o que se establezcan para que lleven a cabo un análisis participativo de las dificultades y prioridades, con atención a las cuestiones de género, que dará lugar a la preparación de un conjunto de propuestas de inversiones económicas individuales y comunales (calendario de actividades comunitarias). Sobre esta base, se prestará apoyo a la formación de grupos y la capacitación en materia de gestión y cuestiones técnicas. El programa financiará la realización de actividades económicas comunales con rendimiento diferido a través de una subvención y una contribución de los usuarios. Se financiarán inversiones individuales y comunales productivas mediante un préstamo procedente de las *caisses* locales. Durante los tres primeros años de cada actividad, el programa brindará apoyo, a petición de los interesados, en forma de cursos de actualización, supervisión minuciosa, información sobre el mercado, etc.

b) **Financiación rural**

La finalidad del programa es hacerse cargo de la implantación de un sistema nacional de financiación rural, iniciado por el OFD y basado en el modelo mutualista. Actualmente, ya están operando nueve *caisses* rurales de depósito y ahorro y el programa prestará asistencia para el establecimiento de otras diez.

c) **Desarrollo e investigación**

El programa seguirá respaldando los servicios de extensión en los sectores agrícola y pesquero, los cuales seguirán un criterio de apoyo a la gestión y brindarán asesoramiento cuando se solicite.

d) **Apoyo institucional y administración del programa**

El programa proporcionará apoyo institucional a asociaciones, grupos y federaciones ya existentes o nuevas, así como a ONG, por lo que se refiere a la capacitación técnica y de gestión de los miembros y el personal. También fomentará la creación de una asociación de federaciones, ONG y grupos representativos, a los que se encargará la administración del programa.

Ejecución del programa

La responsabilidad de las actividades corrientes de la ejecución del programa recaerá en la unidad de administración designada por la asociación de federaciones, ONG y grupos representativos mencionada anteriormente. Se adoptarán procedimientos de licitación en relación con los servicios, cuya prestación se seguirá muy de cerca. Un comité de coordinación del programa, formado por representantes del ministerio o los ministerios técnicos competentes y de los beneficiarios, aprobará los programas de trabajo y presupuestos anuales.

Características importantes

El programa a largo plazo propuesto, que se financiará con cargo al Mecanismo Flexible de Financiación (MFF), fortalecerá las asociaciones de pequeños campesinos y pescadores, a las que se confiará gradualmente la responsabilidad de la ejecución. El programa aprovechará la experiencia del Programa Nacional de Apoyo a las Pequeñas Explotaciones Agrícolas, el Proyecto de Pesca Artesanal y el Segundo Proyecto de Desarrollo de la Pesca Artesanal. Se adoptará un enfoque que preste mayor atención a las cuestiones de género, procurando que las mujeres que se dedican a la pesca y a la agricultura tengan acceso preferente al apoyo y los recursos del programa; que en el personal encargado de la ejecución de las actividades haya una mayor proporción de mujeres; y que tanto los



ANEXO A

hombres como las mujeres representen los intereses de los beneficiarios en las estructuras de administración del programa. La flexibilidad del programa permitirá la participación de otros donantes durante los diferentes ciclos de la ejecución, que abarcará un período de 12 años.

Cuestiones principales

Durante la formulación y la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: i) coordinación general con programas financiados por otros donantes, y disposiciones para la cofinanciación; ii) posibilidades de diversificación, incluida la producción de cacao biológico y otros productos de gran valor comercial; iii) modos de asumir el control del sistema de financiación rural; y iv) establecimiento de la asociación de federaciones, ONG y grupos representativos.

Operaciones anteriores del FIDA

Hasta la fecha, Santo Tomé y Príncipe se han beneficiado de cuatro proyectos iniciados por el FIDA, por un total de DEG 5,83 millones. Un proyecto está en curso de ejecución.

Región: África oriental y meridional (África II)	País: Swazilandia
Título del proyecto: riego de pequeñas explotaciones en la cuenca baja del río Usuthu	PNB per cápita¹: 1 400
Costo del proyecto (millones de USD): 130	Población (millones)¹: 1
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiador externo principal²: el Gobierno de Swazilandia
Condiciones propuestas: intermedias	Cofinanciadores: negociaciones en curso con un grupo de posibles donantes
Estado actual: en formulación	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: acción conjunta del Gobierno de Swazilandia y un grupo de posibles donantes ³ . OSP

Objetivos del proyecto

La finalidad general del proyecto propuesto es conseguir una mejora sostenida de los medios de vida de los swacis en la cuenca baja del río Usuthu (una de las regiones más pobres de Swazilandia) por medio de la comercialización e intensificación de la agricultura. Los objetivos inmediatos consisten en integrar al sector agrícola minifundista en la economía comercial mediante el suministro de riego con miras a la intensificación y diversificación agrícolas, y frenar la degradación del medio ambiente fomentando el uso racional y sostenido de los recursos naturales. Con este fin, en el marco del proyecto se destinarán 6 500 hectáreas (efectivas) de tierras, que se utilizan actualmente para la agricultura de semisubsistencia, a la plantación de cultivos comerciales diversificados por parte de pequeños agricultores. El proyecto aprovechará la experiencia y los logros alcanzados hasta la fecha en las pequeñas explotaciones de regadío de la zona del proyecto, utilizando los sólidos vínculos comerciales existentes con la industria azucarera y estableciendo otros en los subsectores algodonero y ganadero.

Beneficiarios del proyecto

Más del 40% de la población del país vive en estado de pobreza absoluta, en su mayor parte en las zonas rurales de las tierras públicas swacis⁴, en las que estará situado el proyecto. Los beneficiarios del proyecto propuesto forman parte de la población de menores recursos del país, con unos ingresos anuales per cápita cuyo promedio se estima actualmente en USD 141 para los miembros de las fincas donde no se cultiva la caña de azúcar. Se prevé que de las 3 418 familias que residen en la zona del proyecto, que se extiende por cinco territorios encabezados por jefes tradicionales, cerca de 2 600 (15 300 personas) se beneficiarán directamente de sus actividades. Los beneficiarios serán los pequeños agricultores (hombres y mujeres) que trabajan en grupos o asociaciones integradas por 20 miembros y se dedican mayoritariamente a la producción de caña de azúcar, pero también al cultivo del algodón y otros cultivos de regadío de gran valor comercial, así como un 30% de las agrupaciones de campesinos que practican la ganadería comercial. Las mujeres y los jóvenes serán parte integrante de las agrupaciones y asociaciones.

³ La Comisión Europea, el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo del África Meridional, el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África, *Ubombo Sugar Limited* (compañía privada propietaria de una refinería de azúcar) y el FIDA.

⁴ Tierras comunales administradas por jefes tradicionales.



Componentes del proyecto

a) Fomento de actividades en las fases iniciales del proceso de producción

Este componente incluirá la prestación de asistencia técnica, encuestas, proyectos técnicos, la supervisión de la construcción y obras de ingeniería civil para la realización de la estructura de derivación, acequias, embalses y canales de riego principales y secundarios.

b) Fomento de actividades en las fases posteriores del proceso de producción

Por medio de este componente el proyecto proporcionará: i) apoyo técnico y material para todas las actividades de desarrollo de las fases posteriores del proceso de producción, inclusive el apoyo al propuesto Consejo Consultivo de la Cuenca Baja del Río Usuthu; ii) respaldo a la planificación participativa de la utilización de la tierra (incluido el sector ganadero); iii) planificación y diseño participativos de un sistema terciario de distribución; iv) apoyo a los procesos de reforma agraria y de los recursos hídricos; v) suministro o facilitación de crédito a corto y medio plazo destinado a obras y cultivos de regadío en las explotaciones; vi) facilitación y coordinación de servicios de apoyo agrícolas; vii) ensayos y demostraciones relacionados con cultivos de regadío, ordenación de pastizales y conservación del forraje; viii) estudios, encuestas y asistencia técnica sobre vínculos de comercialización para cultivos hortícolas y otros cultivos de gran valor; y ix) seguimiento de las actividades de las fases posteriores del proceso de producción.

c) Mitigación de los daños ambientales

Se brindará apoyo para: i) la ultimación y ejecución del plan de acción para el reasentamiento, con inclusión del pago de indemnizaciones a los pequeños agricultores desplazados; ii) el plan de mitigación de los daños ambientales, inclusive estudios sobre el medio ambiente conjuntamente con proyectos técnicos minuciosos; iii) campañas de concienciación sobre higiene del medio ambiente y capacitación; iv) mejora de los centros de salud; v) capacitación del personal y de los campesinos en conservación de los recursos naturales; y vi) control y auditorías ambientales.

d) Coordinación y administración del proyecto

El proyecto proporcionará apoyo técnico y material para el establecimiento de una Unidad de Administración del Proyecto (UAP) en la empresa de proyectos *Swaciland Komati Project Enterprise* (SKPE).

La participación del FIDA en la intervención propuesta, que recibirá el apoyo de varios donantes, se limitará a las actividades de las fases posteriores de producción que involucren directamente a los pequeños agricultores, y a una parte del componente de mitigación de los daños ambientales.

Ejecución del proyecto

El proyecto se ejecutará en un período de siete años bajo la dirección general del Ministerio de Recursos Naturales y Energía, por conducto de la Junta Directiva de la SKPE. El Ministerio de Agricultura y Cooperativas tendrá la responsabilidad de supervisar la ejecución de las actividades agrícolas. La labor cotidiana relativa a las actividades de las fases iniciales del proceso de producción recaerá en la UAP que se establecerá bajo la jurisdicción de la Junta Directiva de la SKPE, mientras que una unidad de fomento de actividades relacionadas con las fases posteriores del proceso de producción, que también estará integrada en la Junta de la SKPE, se encargará de la ejecución de estas últimas. Se contratarán servicios de apoyo técnico, social y de otra índole con organismos acreditados del sector privado y ONG.



Características importantes

El proyecto está en consonancia con la estrategia del FIDA para Swazilandia, que se basa en la necesidad de transformar la agricultura de las tierras públicas swazis mediante la intensificación agrícola, el uso de tecnologías mejoradas y la adquisición de insumos. Apoyará la estrategia nacional de desarrollo formulada por el Gobierno mediante el fomento de los recursos hídricos en la cuenca baja del río Usuthu y abordando las dificultades de orden socioeconómico y jurídico que entorpecen el desarrollo del riego, permitiendo así a los pequeños agricultores aprovechar los vínculos de comercialización existentes y diversificar, intensificar y comercializar su producción agrícola. Análogamente, el proyecto facilitará y estimulará la intensificación y comercialización de la producción ganadera con objeto de aprovechar el nicho de mercado que existe en la zona del proyecto, con lo que se reducirá o detendrá el deterioro de la base de recursos naturales. La asistencia del FIDA se encaminará a introducir procesos participativos en el ciclo del proyecto y a potenciar la capacidad de acción de los usuarios por medio de la capacitación, el fortalecimiento de la capacidad local y el apoyo a las reformas. Los beneficiarios serán responsables de la elaboración, preparación y ejecución de sus planes de trabajo. El proyecto también es innovador porque su ejecución será facilitada por la existencia de sólidos vínculos con el mercado en relación con la prestación de apoyo técnico, el abastecimiento de insumos, el suministro de crédito, la elaboración de productos agrícolas y la comercialización. El proyecto permitirá al FIDA reforzar sus relaciones de trabajo con diversas organizaciones internacionales.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones fundamentales: i) cuestiones relativas al reasentamiento en consulta con las comunidades, por conducto del Consejo Consultivo propuesto; ii) suministro de crédito procedentes del sector privado, incluida la provisión de garantías para el reembolso del préstamo a las instituciones financieras que conceden préstamos a los cultivadores minifundistas; iii) disposiciones relacionadas con el flujo de los fondos del proyecto y un sistema común de adquisiciones en vista de la participación de seis posibles donantes, incluido el FIDA; y iv) un examen crítico y detallado de los riesgos para la salud pública que podrían derivarse del proyecto.

Operaciones anteriores del FIDA

Hasta la fecha, Swazilandia se ha beneficiado de dos préstamos por un total de DEG 10,62 millones. Un proyecto está en curso de ejecución.

Región: Asia y el Pacífico	País: Bangladesh
Título del proyecto: ordenación de recursos comunitarios en Sunamganj	PNB per cápita¹: 350
Costo del proyecto (millones de USD): 32,3	Población (millones)²: 126
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiador externo principal²: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: negociaciones en curso con el Departamento de Desarrollo Internacional (DDI) (Reino Unido)
Estado actual: en evaluación <i>ex ante</i>	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: el FIDA y la OSP

Objetivos del proyecto

El distrito de Sunamganj, cuya población total es de unos 2 millones de personas, está clasificado como el séptimo distrito más pobre de Bangladesh. La elevada incidencia de la pobreza se debe en parte a la baja intensidad de cultivo, ya que la zona permanece inundada de cinco a seis meses al año. En estas circunstancias, el principal objetivo del proyecto propuesto es aumentar los ingresos de 135 000 familias pobres del distrito de Sunamganj. A tal efecto, el proyecto: i) proporcionará crédito para actividades agrícolas generadoras de ingresos de carácter esporádico; ii) facilitará el acceso a los recursos naturales; y iii) contribuirá a la conservación de la base de recursos. Asimismo, promoverá la creación de un marco institucional sostenible, mediante el establecimiento de instituciones comunitarias, así como de una institución nacional que siga su mismo enfoque. Para ello, aprovechará la experiencia del Programa de mitigación de la pobreza en el Asia meridional ejecutado en Kishorganj, que financia el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y que presta especial atención al desarrollo institucional a nivel local.

Beneficiarios del proyecto

Sunamganj es un distrito desatendido y aislado, que es víctima de inundaciones devastadoras, por lo que la inseguridad de los medios de subsistencia y la vulnerabilidad del grupo-objetivo son especialmente altas. El grupo-objetivo estará formado por mujeres y familias de pequeños agricultores sin tierra y marginales, en total, unas 246 000 familias rurales (esto es, el 86% de todas las familias de la zona del proyecto). El 50% de las familias poseen menos de 0,12 ha y otro 35% menos de 1 ha. El proyecto dará prioridad a las familias sin tierra encabezadas por mujeres y a los jóvenes desempleados. Se prevé que se beneficiarán directamente del proyecto 135 000 familias (encabezadas tanto por hombres como mujeres).

Componentes del proyecto

a) Desarrollo de infraestructura que requiere gran densidad de mano de obra

Con este componente, el proyecto proporcionará oportunidades de empleo a los miembros más pobres de las comunidades, en particular a las mujeres, y al mismo tiempo reducirá las amenazas de la erosión y las inundaciones. Este objetivo se conseguirá promoviendo el desarrollo de infraestructura que requiere gran densidad de mano de obra, en función de la demanda de los beneficiarios (por

ejemplo, rehabilitación de diques para luchar contra las inundaciones, construcción de obras para combatir la erosión y proteger las aldeas, y construcción de instalaciones de almacenamiento en las aldeas), y fomentando el ahorro. A través de las organizaciones locales, los beneficiarios financiarán el 5% de los costos de infraestructura, bien aportando mano de obra o efectivo.

b) Fomento de la pesca

La zona ofrece grandes posibilidades para el fomento de la pesca, tanto en las llanuras aluviales como en estanques. El proyecto tiene por objeto crear condiciones que permitan proteger y producir especies autóctonas, mediante la excavación de *beels* y *khals* y la plantación de árboles de pantano en la zona. Además, en las zonas excavadas se crearán refugios en los que se prohibirá la pesca, para garantizar que la producción sea ambientalmente racional. Se formará a técnicos locales (activistas) para que proporcionen a las comunidades el apoyo técnico necesario para la pesca, y se prestará apoyo a cinco subcomponentes: concesión de explotaciones pesqueras de pequeño tamaño; concesión de explotaciones pesqueras de gran tamaño; asistencia a Tanguar Haor; estanques piscícolas para mujeres indigentes; y apoyo al fomento de la pesca.

c) Producción agrícola y ganadera

En las tierras bajas, el proyecto respaldará la concesión de créditos destinados a la compra de patos y de ganado para cebar con una alimentación natural y complementaria. En las tierras altas, promoverá la cría de cabras y vacas lecheras, además de la cría de patos y el engorde de ganado. Se mejorarán los servicios de sanidad animal ayudando al personal del Departamento de Servicios Ganaderos (DSG) a formar activistas locales. En el marco de este componente, el proyecto pondrá 2 430 ha de *khas* de propiedad del Gobierno a disposición de grupos desfavorecidos para que las cultiven; esos grupos recibirán apoyo en forma de créditos y de asistencia técnica. Se desarrollarán tecnologías y se promoverá su aplicación mediante tres subcomponentes: i) investigación sobre la introducción de cultivos forrajeros y desarrollo de sistemas agrícolas integrados; ii) demostración de tecnologías; y iii) apoyo al Departamento de Servicios Ganaderos y al Departamento de Extensión Agraria en sus actividades de capacitación de agricultores y prestación de asistencia técnica.

d) Microfinanciación

El proyecto proporcionará acceso a servicios locales de ahorro y crédito para promover los productos de gran valor con cadenas de comercialización establecidas (productos pecuarios y pesqueros). El proyecto creará 4 492 organizaciones locales, compuestas en un 50% por mujeres, para que hagan las veces de intermediarios financieros y presten servicios a los pobres. Se proporcionará capacitación tanto a los directores como a los presidentes de las organizaciones locales para que administren los ahorros y los préstamos y a los técnicos locales para que proporcionen apoyo técnico a los beneficiarios. Las organizaciones locales concederán créditos de pequeña cuantía a sus miembros y los directores de esas organizaciones y llevarán un registro y otorgarán los préstamos una vez recibida la capacitación adecuada. Únicamente se proporcionarán créditos a los miembros que hayan ingresado ahorros en las organizaciones locales durante al menos seis meses. Los miembros más pobres de esas organizaciones recibirán préstamos con carácter prioritario. Los fondos del FIDA se reservarán al grupo-objetivo, que está formado por las familias que tienen menos de una hectárea de tierra.

e) Apoyo al desarrollo institucional

Con objeto de garantizar la viabilidad financiera del Programa de mitigación de la pobreza en el Asia meridional, el proyecto financiará: i) la asistencia técnica para institucionalizar las actividades del programa; ii) los gastos de establecimiento de las oficinas del programa en Sunamganj y en todos los *upazilas* (subdistritos), que incluyen los sueldos del personal, la adquisición del equipo, los muebles y los gastos de viaje del personal; y iii) el fortalecimiento de las instituciones populares y de



los mecanismos que les prestarán asistencia. En el marco del proyecto se capacitará a dos activistas por aldea para que trabajen como extensionistas locales en temas de pesca, ganadería y agricultura y se contratará a 86 organizadores sociales para que movilicen a las comunidades. También se proporcionará apoyo para el establecimiento de la Unidad de Administración del Proyecto en Sunamganj.

Ejecución del proyecto

Este proyecto, cuya duración será de diez años, se ejecutará en tres fases, utilizando el Mecanismo Flexible de Financiación (MFF), y estará bajo la plena responsabilidad del Ministerio de Administración Local, Desarrollo Rural y Cooperativas. Un comité directivo interministerial se encargará de coordinar las cuestiones de política. En los distritos y los *upazilas* se establecerán comités de coordinación. En las aldeas, los beneficiarios y las organizaciones locales, como los comités de administración, los grupos de extensión y los grupos de construcción y mantenimiento de infraestructura, desempeñarán una función de primer orden en la planificación y ejecución del proyecto.

Características importantes

El proyecto se ajusta a la estrategia del FIDA para Bangladesh, que tiene por objeto prestar asistencia a los grupos vulnerables y marginados que viven en zonas aisladas, como las zonas que sufren grandes inundaciones, denominadas *haors*. El proyecto se encargará de: i) prestar apoyo a un sistema de intermediación financiera a nivel local, en el que los directores de las organizaciones locales asumirán la administración del ahorro y el crédito; ii) promover la administración de los recursos productivos (tanto tierras como aguas) por las comunidades y su derecho de acceso a ellos en las *haor* de Bangladesh; para ello, el proyecto se basará en los logros conseguidos y la experiencia adquirida por el FIDA con el Proyecto de Pesca Artesanal en Lagos de Aguas Estancadas, en el marco del cual se llevó a cabo una importante redistribución de los recursos productivos a favor del grupo-objetivo y se otorgaron concesiones pesqueras por un período de 50 años a grupos de pescadores beneficiarios del proyecto; iii) respaldar la restauración del hábitat, con el fin de aumentar la producción pesquera y la población íctica, lo cual beneficiará a los pobres cuyo medio de subsistencia es la pesca artesanal; iv) tratar de llegar a los sectores más desposeídos promoviendo la colaboración entre las personas más pobres y las organizaciones locales; y v) abordar las necesidades estratégicas de las mujeres del grupo-objetivo. Una característica importante del proyecto es la designación del Programa de mitigación de la pobreza en el Asia meridional como institución nacional de autofinanciación. También se establecerá una colaboración estratégica con el Departamento de Desarrollo Internacional con miras a la promoción de medios de vida sostenibles.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se examinarán las siguientes cuestiones: i) idoneidad de los objetivos establecidos en el diseño del proyecto; ii) evaluación del impacto del proyecto sobre la carga de trabajo de la mujer y examen de las conclusiones que se alcancen al respecto; iii) examen de la situación de la financiación del Programa de mitigación de la pobreza en el Asia meridional a mediano plazo, y estudio de las posibilidades que tiene el programa de ser sostenible a largo plazo; iv) determinación del diálogo de política que habrá de tener lugar en relación con las cuestiones de la utilización de la tierra en el diseño del proyecto, y mantenimiento de ese diálogo; v) aclaración de la manera en que el diseño del proyecto se ajusta a la estrategia del FIDA para el desarrollo de las finanzas rurales del país y a la política financiera rural recientemente establecida por el FIDA; y vi) consolidación de los convenios de cofinanciación con el Departamento de Desarrollo Internacional.



Operaciones anteriores del FIDA

El FIDA ha concedido 19 préstamos a Bangladesh por un total de DEG 188,24 millones. Actualmente están en ejecución siete proyectos.

Región: América Latina y el Caribe	País: Granada
Título del proyecto: empresas rurales	PNB per cápita¹: 3 250
Costo del proyecto (millones de USD): 7	Población (millones)¹: 0,96
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiado principal²: FIDA
Condiciones propuestas: intermedias	Cofinanciado: Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)
Estado actual: en evaluación <i>ex ante</i>	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: el FIDA y el BDC

Objetivos del proyecto

Como consecuencia de los problemas a que se viene enfrentando el sector de la agricultura en los últimos años y del vertiginoso declive de la industria del banano, Granada tiene una de las tasas de desempleo más altas del Caribe (en 1998 se estimaba en cerca de un 15%) y un elevado índice de subempleo en las zonas rurales. El desarrollo incipiente del sector del turismo no ha podido aportar por sí solo una solución a la vulnerabilidad de los países con economías pequeñas. Se calcula que casi un tercio de los habitantes del país, en particular los jóvenes, vive por debajo de la línea de pobreza y que el 12,9% de la población es sumamente pobre y ni siquiera puede cubrir sus necesidades alimentarias mínimas.⁵ Las mujeres y los niños son los más afectados por la pobreza. Así pues, el principal objetivo del proyecto propuesto será reducir la pobreza rural de una forma sostenible y equitativa para hombres y mujeres; para ello ofrecerá a las familias rurales la oportunidad de aumentar sus ingresos, ayudándolos a encontrar oportunidades de generar ingresos y a llevarlas a la práctica. Los objetivos concretos del proyecto serán: i) diversificar, mejorar y respaldar las actividades generadoras de ingresos de los beneficiarios; ii) reforzar la capacidad de las comunidades rurales y hacer que cobren confianza en sus propios medios; iii) fortalecer la capacidad de los proveedores de servicios rurales para que atiendan mejor a las necesidades de las comunidades; iv) promover actividades de producción y elaboración eficaces y ambientalmente racionales; y v) desarrollar la relación entre los distintos sectores y los mercados.

Beneficiarios del proyecto

El proyecto será de alcance nacional, y algunas actividades beneficiarán a las tres islas del país (Granada, Carriacou y Pequeña Martinica). Sin embargo, se prestará especial atención a algunas comunidades rurales debido a su situación de pobreza. Esas comunidades irán integrándose en la ejecución del proyecto a medida que éste vaya avanzando. Se prevé que 49 comunidades participarán en el componente de participación comunitaria del proyecto. El grupo-objetivo estará compuesto por cerca de 3 000 familias (esto es, unas 12 000 personas), de las cuales 2 000 son indigentes. Se calcula que al menos 2 920 pequeños agricultores y 80 microempresarios se beneficiarán directamente del proyecto. Además, 1 500 familias se beneficiarán indirectamente de las inversiones en infraestructura, asistencia técnica y capacitación financiadas con recursos del Fondo de Inversiones Rurales (FIR).

⁵ De acuerdo con el Informe de Evaluación de la Pobreza (1999) del Banco de Desarrollo del Caribe.



Componentes del proyecto

a) Participación comunitaria y apoyo

Se proporcionará apoyo a la movilización y al fortalecimiento de las comunidades. El promotor del desarrollo comunitario, en consulta con las comunidades, elegirá a un proveedor de servicios rurales (una organización no gubernamental) para que colabore en la ejecución del proyecto. Ese proveedor trabajará con la comunidad en el establecimiento de un plan comunitario, en que se determinarán las necesidades, las prioridades y las actividades viables. Se reforzará la capacidad de los proveedores de servicios rurales impartiendo capacitación. Los planes comunitarios que requieran recursos para su ejecución se someterán al equipo de coordinación del proyecto (ECP) para que los financie, a fondo perdido, a través del Fondo de Inversiones Rurales (por ejemplo, planes de apoyo a la preinversión, al desarrollo de infraestructura de comercialización y al comercio y planes de inversión en infraestructura socioproductiva e inversiones relacionadas con el ecoturismo y el agroturismo).

b) Desarrollo empresarial

El objetivo de este componente es fomentar la creación de empresas viables que puedan responder de forma eficiente y eficaz a la demanda del mercado. A tal efecto, se respaldarán dos subcomponentes: i) producción y servicios, que incluirán el desarrollo agrícola, ganadero y pesquero, y el apoyo a los servicios técnicos y de extensión; y ii) comercialización y elaboración de productos, mediante la financiación de infraestructura de comercialización y equipo de elaboración; mejora de la información sobre los mercados y aumento de la capacidad; mejora del diseño, la calidad y la presentación de los productos (comercialización de productos artesanos), y sesiones de capacitación en control de calidad, conservación, elaboración y embalaje.

c) Servicios financieros rurales

Con objeto de prestar apoyo a las pequeñas empresas y las microempresas que se hayan seleccionado en el componente de desarrollo empresarial, el proyecto tratará de mejorar el acceso de las familias beneficiarias a servicios financieros eficientes, ayudando a las instituciones locales a reforzar su administración y su rendimiento. Este objetivo se conseguirá mediante: i) la financiación de activos fijos a través de un servicio de inversión de microcapital, que se prestará con carácter experimental para financiar, a título reembolsable, iniciativas privadas, prometedoras y viables; ii) la concesión de garantías a los intermediarios financieros por medio de un fondo local de garantía de préstamos; y iii) la concesión de una línea de crédito a intermediarios seleccionados para aumentar su cartera entre los pobres rurales. La administración del Fondo de Inversiones Rurales y el servicio de inversión de microcapital estará a cargo de un banco comercial local.

d) Coordinación del proyecto

Se establecerá un equipo de coordinación del proyecto, que se encargará de la administración y la organización de sus actividades. Entre otras cosas, prestará apoyo a los proveedores de servicios rurales contratados para el proyecto y coordinará sus actividades. Asimismo, ayudará al gobierno de Granada a establecer un órgano nacional de coordinación del desarrollo rural.

Ejecución del proyecto

El Ministerio de Hacienda se encargará de la ejecución del proyecto, que tendrá una duración de 6 años y desempeñará una función importante en la dirección de las políticas, la coordinación de los ministerios competentes y los demás organismos y el desembolso de los fondos del proyecto. La coordinación de las actividades estará a cargo del equipo de coordinación del proyecto, establecido en el Ministerio de Hacienda. A su cabeza estará un director del proyecto, que rendirá cuentas a un



comité de coordinación del proyecto (CCP). Se creará un nuevo órgano nacional, el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Rural (FFDR), que coordinará los servicios y los fondos. El comité de coordinación del proyecto y el FFDR tendrán la plena responsabilidad de la coordinación y la dirección del proyecto.

Características importantes

El proyecto es compatible con las prioridades nacionales de desarrollo del Gobierno de Granada y con el documento sobre oportunidades estratégicas regionales (RESOP) para los países del Caribe oriental. Las actividades que respaldará el proyecto se basarán en la demanda y en ellas se tendrán en cuenta las cuestiones relacionadas con la mujer. Una iniciativa prometedora es el desarrollo de un sector de productos orgánicos en el que participará el sector privado. El proyecto promoverá la utilización sostenible de los recursos naturales de Granada y propondrá la introducción de nuevos instrumentos y mecanismos en los servicios financieros rurales. Se espera que con el FFDR propuesto, el proyecto adopte un enfoque más coordinado para reducir la pobreza rural.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: i) examen del componente de servicios financieros rurales y evaluación de la posibilidad de prestar apoyo a las cooperativas de crédito para que amplíen su alcance a las zonas rurales; ii) examen del subcomponente de producción y servicios, incluida la determinación de prioridades; iii) definición más precisa del mercado, incluidas sus posibilidades y dificultades; y iv) examen de la iniciativa empresarial, para estudiar la posibilidad de establecer vínculos entre el proyecto, el sector privado y las escuelas.

Operaciones anteriores del FIDA

El FIDA financió un proyecto en Granada por un total de DEG 1,37 millones. Ese proyecto se liquidó en 1989.

Región: Cercano Oriente y África del Norte	País: Bosnia y Herzegovina
Título del proyecto: desarrollo pecuario y servicios financieros rurales	PNB per cápita¹: ⁶
Costo del proyecto (millones de USD): 25,1	Población (millones)¹: 4
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiador externo principal²: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: Fondo de la OPEP. Negociaciones en curso con el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional (OSCDI) y el Departamento Agrícola de los Estados Unidos (DAEU)
Estado actual: en evaluación <i>ex ante</i>	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: el FIDA y la OSP

Objetivos del proyecto

Habida cuenta de las condiciones agroecológicas del país, la clave para reactivar la economía rural estriba en solucionar los problemas de fondo del sector ganadero y ofrecer apoyo al proceso de transición a una economía de mercado, interrumpido por la guerra. Por lo tanto, el objetivo general del proyecto propuesto será establecer un modelo de producción pecuaria sostenible en pequeña escala, con fines comerciales, que ponga de manifiesto el potencial del sector ganadero como fuente de ingresos. Para ello, el proyecto ayudará a los pobres rurales, tanto hombres como mujeres, fomentando una producción pecuaria en pequeña escala, dentro del sector privado y orientada al mercado, con miras a aumentar de forma sostenible los ingresos de las familias, garantizar la seguridad alimentaria y contribuir a la estabilidad social y la prosperidad de las comunidades rurales. En concreto, el proyecto tratará de: i) prestar apoyo a la producción pecuaria de las pequeñas explotaciones mediante la concesión de créditos a los pequeños agricultores y demás personas interesadas en aumentar su producción pecuaria o dedicarse a la ganadería; ii) facilitar el acceso de los campesinos a servicios de apoyo adecuados; iii) mejorar las relaciones con el mercado, especialmente en lo que respecta a la comercialización de productos lácteos; iv) crear fuentes de ingresos adicionales o alternativas y establecer vínculos ascendentes y descendentes para los productores ganaderos; y v) reconstruir o rehabilitar la infraestructura rural básica con objeto de establecer un marco adecuado para que los campesinos puedan reanudar y proseguir su actividad económica.

Beneficiarios del proyecto

Las actividades del proyecto se centrarán inicialmente en las zonas de producción pecuaria tradicionales en ambas entidades: la Federación de Bosnia y Herzegovina y la República Srpska. El grupo-objetivo está formado por pequeños campesinos residentes y repatriados, incluidos los anteriores prestatarios del FIDA en la zona del proyecto. El 80% de estos campesinos poseen explotaciones inferiores a 5 ha, y el 60% de ellos no llegan a 2 ha. Se harán grandes esfuerzos para que las mujeres participen en este proyecto de forma generalizada, en particular en el caso de mujeres que han pasado a ser cabezas de familia como consecuencia de la guerra. Se espera llegar a unos

⁶ Asignado a la categoría de ingresos medianos bajos (USD 761 a USD 3 030).



9 000 hogares, formados por una sola persona o encabezados por mujeres. Se prevé que el proyecto repercuta positivamente en los ingresos y la calidad de vida de unas 21 000 familias (84 000 personas aproximadamente), que se beneficiarán de mejoras en la infraestructura rural. De estas familias, unas 5 400 podrán acceder también a crédito y ayuda para mejorar la producción pecuaria y afiliarse a asociaciones de ahorro y crédito (AAC), mientras que otras 4 000 familias podrán acceder a créditos a través de las ACC.

Componentes del proyecto

a) Desarrollo pecuario y empresarial

Se prestará apoyo mediante: i) la creación de asociaciones de productores (principalmente asociaciones de productores de leche, de ganado ovino y de productos lácteos) que, a su vez, facilitarán el acceso a los mercados de sus miembros y les proporcionarán una amplia gama de servicios; una ONG se encargará de movilizar a los campesinos, favorecer la creación de asociaciones de productores y brindar capacitación; se abrirá una línea de crédito a través de un banco comercial para la compra de ganado y actividades conexas; se mejorarán los servicios de extensión prestando especial atención a la designación de campesinos que sirvan de ejemplo y especialistas entre los miembros de las asociaciones de productores (el 50% de los especialistas, como mínimo, serán mujeres), y a la capacitación de personal municipal de extensión, instructores, técnicos especializados y especialistas; ii) la oferta de asistencia a las pequeñas explotaciones lecheras participantes mediante estrategias de comercialización adecuadas, asesoramiento y asistencia para el desarrollo de productos y la administración de sus explotaciones, incluida la asistencia técnica necesaria para dotar de capacidad a un grupo de apoyo al desarrollo de productos lácteos; y la concesión de créditos para mejorar y ampliar las explotaciones lecheras e invertir en centros de recogida y transporte o mejorar las redes de distribución; y iii) el fomento de las pequeñas y medianas empresas mediante la prestación de servicios de desarrollo comercial y acceso al crédito.

b) Desarrollo microfinanciero

El proyecto favorecerá el desarrollo, a escala experimental y a nivel de aldea, de unas 36 ACC autogestionadas cuyo objeto es proporcionar pequeños créditos, que el sector formal no puede conceder, para la constitución de capital circulante y el fomento de actividades que generen ingresos adicionales como la apicultura, la horticultura, la transformación de alimentos, el comercio y los servicios. Cuando se disponga del marco jurídico adecuado, se favorecerá la movilización del ahorro. Mientras tanto, el proyecto proporcionará una donación de capital de hasta 10 000 marcos convertibles, en dos tramos, con el fin de aumentar los recursos para la concesión de nuevos préstamos. Cuando las AAC demuestren su sostenibilidad y operen en el marco de una reglamentación cautelar, podrán utilizar más fondos de la línea de crédito. El proyecto contratará los servicios de una ONG internacional de microfinanciación experimentada para establecer una organización de microcrédito del proyecto (OMCP) que actuará como estructura independiente para promover la creación de AAC y canalizar créditos hacia esas asociaciones.

c) Reconstrucción de la infraestructura rural

Se prestará apoyo a la reconstrucción de la infraestructura pública y comunitaria de las zonas rurales, en particular en las localidades donde se centran las actividades de desarrollo pecuario del proyecto. La ayuda para la infraestructura rural se basará en la demanda de los receptores y en las solicitudes de asistencia presentadas por las comunidades abarcadas por el proyecto directamente a las Unidades de Coordinación de Proyecto (UCP) de cada entidad. Se financiarán dos tipos de microproyectos de reconstrucción de infraestructura: i) trabajos realizados por la comunidad; y ii) trabajos más complejos y de mayor envergadura realizados por contratistas. Se espera que las comunidades contribuyan con pagos en efectivo o con mano de obra y materiales locales. Se contratarán los servicios de una ONG para ejecutar este componente.



d) **Administración del proyecto**

El proyecto prestará apoyo a: i) las operaciones de las UCP en cada entidad, incluidos los gastos en concepto de salarios y prestaciones, vehículos, material de oficina, asistencia técnica, capacitación del personal y viajes de estudio; y ii) la creación de un fondo de iniciativas para el desarrollo.

Ejecución del proyecto

Los Ministerios de Agricultura de cada entidad se encargarán de ejecutar este proyecto, de seis años de duración. Los comités directivos del proyecto de cada entidad establecerán las directrices generales de política y estrategia. Las UCP serán organismos de coordinación más que de ejecución y se encargarán de la planificación anual, la administración financiera, la contratación y supervisión de las agencias de ejecución, el control de la ejecución, la presentación de informes y la evaluación. Anualmente se dedicará un taller a analizar la ejecución del proyecto, en el que participarán todos los organismos y agencias que intervienen en su ejecución en ambas entidades.

Características importantes

El proyecto propuesto representa una transición de la ayuda de emergencia hacia el desarrollo sostenible de la economía rural. Valiéndose de la experiencia adquirida gracias a proyectos anteriores y a proyectos de los donantes, se adoptará un enfoque integrado para lograr que los productores de ganado que se benefician de la posibilidad de obtener financiación en el marco del proyecto cuenten con el apoyo que representa tener un contacto adecuado con las oportunidades de mercado. El proyecto atribuirá responsabilidades a las comunidades a través de las asociaciones de productores, las AAC, y los comités de microproyectos y reforzará el papel de las instituciones comunitarias en la planificación y gestión de iniciativas de desarrollo, favoreciendo de este modo la autosuficiencia. El proyecto establecerá vínculos con el sector privado mediante la creación de sociedades comerciales entre las asociaciones de productores y las empresas lecheras privadas. En todas las actividades del proyecto, se seguirá prestando especial atención a las necesidades y demandas de las mujeres. Además, el objetivo del proyecto será conseguir que las mujeres ocupen el 50%, como mínimo, de los cargos de dirección en las asociaciones de productores. Por último, la participación de ONG en la ejecución del proyecto constituye una característica innovadora de la actuación del FIDA en Bosnia y Herzegovina.

Cuestiones principales

Cabe mencionar las siguientes: i) la identificación en este momento de un banco comercial adecuado que actúe como entidad asociada, habida cuenta del panorama de inseguridad financiera en la República Srpska debido al actual proceso de privatización de bancos; ii) el establecimiento de mecanismos de coordinación entre las UCP en ambas entidades para que no se dupliquen las actividades en las zonas próximas a la frontera; iii) el estudio de una posible financiación de las necesidades de ayuda técnica con fondos bilaterales de los donantes; iv) el logro de un acuerdo con el Gobierno sobre el tipo de interés que se aplicará a los bancos comerciales que se ocupen de la línea de crédito del proyecto a título de costo de los fondos que obtengan y el período de reembolso de que dispondrán; y v) el examen detenido de los criterios que se utilizarán para la selección de las ONG que actuarán como entidades asociadas en la ejecución del proyecto, con objeto de asegurar su compromiso con el enfoque del proyecto y una capacidad de ejecución.



Operaciones anteriores del FIDA

Se han financiado dos proyectos, uno de ellos iniciado por el FIDA, por un total de DEG 14,45 millones. El Proyecto de Reconstrucción y Desarrollo para Pequeñas Explotaciones Agrarias se encuentra actualmente en fase de ejecución y se prevé que termine durante el año 2001.

**PROYECTOS EN EXAMEN – PERÍODO 2000-2001
CLASIFICADOS POR FASE DE ELABORACIÓN**

Región	País	Población (millones) ^{1/}	Ingresos per cápita reales, 1998 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del Proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
71° PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA, DICIEMBRE 2000									
África I	Senegal	9,0	520	Proyecto de Organización y Gestión de Aldeas – Fase II	Desarrollo rural y de las comunidades	13,5	Sr. Ben-Senia	JE 69/mayo 00	Dic. 2000
África II	Kenya	29	350	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Agricultores y Servicios Comunitarios en las Zonas Secas de la Provincia Central de Kenya	Operaciones del FBS/crédito rural	11,30	Sr. Williams	JE 69/mayo 00	Dic. 2000
	Lesotho	2	570	Programa de Fomento de la Agricultura y Ordenación Sostenible de Recursos Naturales	Desarrollo agrícola	8,40	Sr. Gicharu	JE 69/mayo 00	Dic. 2000
	Madagascar	15	260	Proyecto de Desarrollo de la Cuenca del Alto Mandrare – Fase II	Desarrollo rural	13,0	Sr. David e Silva	JE 70/sep. 00	Dic. 2000
	Tanzanía, República Unida de	32	220	Programa de Servicios Financieros Rurales	Servicios financieros	16,34	Sr. Faisal	JE 70/sep. 00	Dic. 2000
	Uganda (X)	21	310	Programa de Servicios Nacionales de Asesoramiento Agrícola	Extensión	17,5	Sr. Yayock	JE 70/sep. 00	Dic. 2000
Asia y el Pacífico	Camboya	11	260	Proyecto de Desarrollo Rural Comunitario en Kampong Thom y Kampot	Desarrollo rural	10,0	Sr. Wang	JE 70/sep. 00	Dic. 2000
	China	1 239	750	Proyecto de Reducción de la Pobreza en el Oeste de Guangxi	Desarrollo rural/microfinanciación	30,4	Sr. Martens	JE 70/sep. 00	Dic. 2000
	R.P.D. de Corea	23	2/	Proyecto de Seguridad Alimentaria en las Tierras Altas	Desarrollo agrícola	24,4	Sr. Musharraf	JE 70/sep. 00	Dic. 2000
	Pakistán	132	470	Proyecto de Desarrollo de las Zonas Tribales del Sur bajo Administración Federal	Desarrollo Rural	17,2	Sr. Attig	JE 69/mayo 00	Dic. 2000



Región	País	Población (millones) ^{1/}	Ingresos per cápita reales, 1998 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del Proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
América Latina y el Caribe	Uruguay	3	6 070	Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario – Fase II	Desarrollo rural	14,0	Sr. Glikman	JE 70/sep. 00	Dic. 2000
Cercano Oriente y África del Norte	Marruecos	28	1 240	Proyecto de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas de la Provincia de El-Haouz	Desarrollo rural	18,02	Sr. Nourallah	JE 70/sep. 00	Dic. 2000
EVALUACIÓN EX ANTE TERMINADA									
Asia y el Pacífico	Viet Nam (X)	77	350	Proyecto de microfinanzas rurales ^{3/}	Servicios financieros rurales	Por determinar	Sr. Prayer Galletti	JE 54/abr. 95	Por determinar
Cercano Oriente y África del Norte	Armenia	4	460	Proyecto nacional de servicios agrícolas	Desarrollo agrícola/ servicios financieros	Por determinar	Sr. Slama	JE 70/sep. 00	Abr. 2001
EN FASE DE EVALUACIÓN EX ANTE									
Asia y el Pacífico	Bangladesh	126	350	Proyecto de ordenación de recursos comunitarios en Sunamganj	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Roy/ Sr. Brett		Abr. 2001
	Pakistán (X)	132	470	Proyecto de Desarrollo de Zonas de Secano (Barani) – Fase II	Desarrollo rural/ ordenación de recursos naturales	Por determinar	Sr. Attig		Abr. 2001
	Filipinas	75	1 050	Proyecto de iniciativas comunitarias y ordenación de recursos en Mindanao septentrional	Desarrollo rural y de las comunidades	14,0	Sr. Ramesh/ Sra. Lucchetta	JE 69/mayo 00	Abr. 2001
América Latina y el Caribe	Granada	0,96	3 250	Proyecto de empresas rurales	Véase el anexo A	Por determinar	Sra. Vargas-Lundius		Abr. 2001
	Haití	8	410	Programa de apoyo a iniciativas productivas en zonas rurales ^{4/}	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Gariglio		Abr. 2001
Cercano Oriente y África del Norte	Bosnia y Herzegovina	4	n.a. ^{5/}	Proyecto de desarrollo pecuario y servicios financieros rurales	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Hassani		Abr. 2001

Región	País	Población (millones) ^{1/}	Ingresos per cápita reales, 1998 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del Proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
FORMULACIÓN/PREPARACIÓN TERMINADA									
África I	Congo	3	680	Proyecto de comercialización y financiación rural	Comercialización y crédito rural	Por determinar	Sr. Nsimpati	JE 60/abr. 97	Por determinar
Asia y el Pacífico	India	980	440	Segundo Proyecto de Desarrollo Tribal de Orissa	Desarrollo tribal	Por determinar	Sr. Khadka		
América Latina y el Caribe	Colombia	41	2 470	Fomento de la pesca y la acuicultura en pequeña escala	Pesca	Por determinar	Sr. Haudry de Soucy	JE 63/abr. 98	
EN FASE DE FORMULACIÓN/PREPARACIÓN									
África I	Santo Tomé y Príncipe	0,1	270	Programa de desarrollo participativo de pequeñas explotaciones agrícolas y de la pesca artesanal	Véase el anexo A	Por determinar	Sra. Sparacino		Abr. 2001
	Sierra Leona	5	140	Programa de apoyo al sector rural	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Tounessi		
África II	Eritrea	4	200	Proyecto de desarrollo agropecuario de Gash Barka	Desarrollo local	Por determinar	Sr. Sorensen		
	Malawi	11	210	Programa de apoyo a los medios de subsistencia de la población rural ^{6/}	Rural development	Por determinar	Sr. Sorensen		Abr. 2001
	Mozambique	17	210	Proyecto de pesca artesanal del banco de Sofala	Pesca	Por determinar	Sr. Heinemann		
	Namibia	2	1 940	Programa de desarrollo de las áreas comunales meridionales	Desarrollo local	Por determinar	Sr. Williams		
	Swazilandia	1	1 400	Proyecto de riego de pequeñas explotaciones en la cuenca baja del río Usuthu ^{7/}	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Yayock		Abr. 2001
Asia y el Pacífico	Indonesia	204	640	Proyecto de desarrollo de las tierras altas en el Kalimantan oriental	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Prayer Galletti		
	Nepal	23	210	Programa de fomento de las tierras altas occidentales	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Khadka		



Región	País	Población (millones) ^U	Ingresos per cápita reales, 1998 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del Proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
Cercano Oriente y África del Norte	Argelia	30	1 550	Proyecto piloto para el fomento de la agricultura de montaña en la provincia de Skikda	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Nourallah		Abr. 2001
	Gaza y la Ribera Occidental	3	1 560	Programa de rehabilitación de manantiales	Riego	Por determinar	Sr. Hassani		
INICIACIÓN/IDENTIFICACIÓN TERMINADA									
África I	Camerún	14	610	Proyecto de desarrollo comunitario	Desarrollo rural	Por determinar	Sra. Trupke		
	Sudáfrica	41	3 310	Proyecto de desarrollo de sistemas financieros rurales	Crédito rural	Por determinar	Sr. Heinemann		
Cercano Oriente y África del Norte	Líbano	4	3 560	Programa de financiación de cooperativas rurales	Servicios financieros	Por determinar	Sr. Abdouli		
	Turquía	63	3 160	Proyecto de desarrollo participativo de la ganadería, los forrajes y los pastizales	Ganadería	Por determinar	Sr. Hassani		
EN FASE DE IDENTIFICACIÓN/INICIACIÓN									
Asia y el Pacífico	Laos	5	320	Proyecto de apoyo al crédito rural	Crédito	Por determinar	Sr. Wang		
	Sri Lanka	19	810	Segundo Proyecto de Crédito Rural a Pequeños Agricultores	Crédito	Por determinar	Sr. Ramesh/ Sra. Lucchetta		
América Latina y el Caribe	Chile	15	4 990	Proyecto de desarrollo agrícola de la región meridional	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Murguia		
	Costa Rica	4	2 770	Proyecto de desarrollo sostenible del cantón de Talamanca	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Bettink		
	Costa Rica	4	2 770	Proyecto de fomento de las agroindustrias rurales administradas por pequeños agricultores	Agroindustrias	Por determinar	Sr. Bettink		



Notas al anexo B:

- X Los proyectos señalados forman parte de la cartera de proyectos de una institución cooperante (indicada entre paréntesis); el resto son “proyectos iniciados por el FIDA”, es decir, proyectos identificados por las misiones de identificación del Fondo o solicitados directamente por los gobiernos.
- 1/ Datos de 1998 tomados del *Atlas del Banco Mundial, 2000*
- 2/ Se consideran ingresos bajos (USD 760 o menos).
- 3/ Es posible que el proyecto tenga que reformularse.
- 4/ Antes Fondo de apoyo a iniciativas productivas en zonas rurales.
- 5/ Se consideran ingresos medios bajos (USD 761 a USD 3 030).
- 6/ Antes Programa de desarrollo agrícola y rural en la región meridional.
- 7/ Antes Intensificación agrícola en pequeñas explotaciones en la cuenca baja del río Usuthu.